



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700103911  
 Fecha Radicado: 14-AUG-2024 03:0  
 Destino: CONSTRUCTORA FICH S.A.S  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	398	Fecha:	18 de Julio de 2024
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	CONSTRUCTORA FICH S.A.S
<b>NIT o CC:</b>	900107434-9
<b>Predio Numero:</b>	0101000007430001000000000
<b>Dirección del Inmueble</b>	C 46C 12D 99
<b>Dirección de Cobro</b>	C 46C 12D 99 / según VUR UR LA FLORESTA MZ A 5
<b>Matricula Inmobiliaria</b>	095-130854

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que la Señora: **CONSTRUCTORA FICH SA** identificada con la cédula de Ciudadanía y/o NIT No. **900107434-9** es propietaria del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000007430001000000000**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095-130854** y con dirección VUR; **UR LA FLORESTA MZ A 5**, aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registran la siguiente dirección ubicado en **C 46C 12D 99** de este municipio.

Que el predio en mención presenta deuda de las vigencias 2015 a 2024, se le practico liquidación oficial para las vigencias 2015 a 2018, según Resolución No. 1457\_2018, emanadas de esta dependencia con proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 596\_2021, en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2019 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido".

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo expuesto anteriormente;

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No. **0101000007430001000000000**, que registra la siguiente dirección **C 46C 12D 99**, del municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000007430001000000000	900.107.434-9	201414751	0	1855	200						
Propietario		Años a pagar	Dirección	C 46C 12D 99							
CONSTRUCTORA FICH SA		2019 a 2024	Avalúo	\$ 272.719,000							
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-130854	19/07/2022	2014	31/01/2014	5 99,818						
Año	%Al.Lit	Avalúo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob. Bombas	Alumbrado	Salidas/Dev.	Otros	Total
2019	0.018	146,518,000	2,637,324	4,192,168	0	0	52,746	0	0	52,746	6,882,238
2020	0.0075	235,808,000	1,768,560	2,220,394	0	0	35,371	0	0	35,371	4,033,325
2021	0.0075	242,882,000	1,821,615	1,896,110	0	0	36,432	0	0	36,432	3,754,157
2022	0.0075	250,168,000	1,876,260	1,443,992	0	0	37,525	0	0	37,525	3,357,771
2023	0.0075	260,950,000	1,957,125	711,193	0	0	39,143	0	0	39,143	2,707,461
2024	0.0075	272,719,000	2,045,393	28,114	0	0	40,908	0	0	40,908	2,114,415
TOTAL			12,106,277	10,500,971	0	0	242,125	0	0	242,125	22,849,373

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

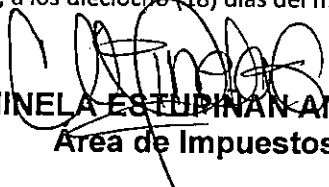
**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro Coactivo.

Dada en Sogamoso, a los dieciocho (18) días del mes de julio, del año 2024.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Marcela C.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 – 12 para que efectúe el pago.

C11.46 # 120 - 99



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 8 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 16 / 8 / 2024 14 : 16  
Fecha Prog. Entrega: 17 / 8 / 2024



GUIA No. 2222954667

CÓDIGO SER: SER133870 / SER90175  
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

SOX  
73  
N1

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD: SOGAMOSO  
BOYACA F.P.: CREDITO  
NORMAL M.T.: TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

Prueba de Entrega Llamada No 800 44 50201 SERVITE Llamada No 1778 en Depto 12010

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA				
—	—	Desconocido	2	DIA / MES / AÑO / HORA				
—	—	Rehusado	3	DIA / MES / AÑO / HORA				
—	—	No reside						
—	—	No reclamado						
—	—	Dirección errada						
—	—	Otro (indicar cual)						

C 46C 12D 99

Nombre CONSTRUCTORA FICH S A S  
Teléfono: 3106729534 D.I./NIT: 900107434  
País: COLOMBIA Cód. Postal: 152210137  
email: Dato no suministrado por el cliente

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954667  
  
FECHA Y HORA DE ENTREGA  
DA / MES / AÑO / HORA

Dice Contener: Documentos  
Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 398 2024  
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 7.683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 7.683.00 No. Sobre reporte:

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-8-CL-IDM-F-68 V.4

**Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL**



VIT 860512330-3

0051450

**Información Envío**

No. de Guía Envío: 2222954667      Fecha de Envío: 16 / 8 / 2024

**Emisante**  
 Ciudad: SOGAMOSO      Departamento: BOYACA  
 Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 Dirección: CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO      Teléfono: 3106729531

**Destinatario**  
 Ciudad: SOGAMOSO      Departamento: BOYACA  
 Nombre: CONSTRUCTORA FICH S A S  
 Dirección: C 46C 12D 99      Teléfono: 3106729534

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:  
**DIRECCION ERRADA**

**Observaciones:** DIRECCION NO EXISTE

Documento: COMUNICADO JUDICIAL      Fecha Devolución: 27 / 8 / 2024


**Información del Documento movlizado**

Nombre Persona / Entidad: MUNICIPIO DE SOGAMOSO      No. Referencia Documento: COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL**  
 De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

**Información de seguimiento interno**

Nombre Líder: <b>EDY RODRIGUEZ</b>	Nombre quien elabora la constancia: <b>MARISOL ARIAS CHAVEZ</b>	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2182345247 Número de Guía Logística de Reversa
		Día	Mes	Año	HH	MM	
		27	8	2024	7	47	

**Mensaje:** Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 27 / 8 / 2024 07 : 47



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2182345247

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	email:	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION.

1	2	3			
—	—	—	Desconocido	1	/ /
—	—	—	Rehusado	2	/ /
—	—	—	No reside		/ /
—	—	—	No reclamado	3	/ /
—	—	—	Dirección errada		/ /
—	—	—	Otro (mencionar cual)		/ /

SECRETARÍA DE HACIENDA  
SOGAMOSO  
RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.F.)  
29 AGO 2024  
Omaira Montaña  
C.C.46.356.168  
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2182345247\*

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	<b>SOX</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>	
	<b>73</b>	<b>PZ: 1</b>	
		<b>CIUDAD: SOGAMOSO</b>	
		<b>BOYACA</b>	<b>F.P.: CREDITO</b>
	<b>NORMAL</b>	<b>M.T.: TERRESTRE</b>	
	<b>CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1.PISO</b>		
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 3106729531		D.I./NIT: 891855130
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:
	email:		

Dice Contener: 2222954667

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

DESTINATARIO  
GESTION JUDICIAL

Ministerio de Transporte, Licencia No. 605 de Marzo 2001, ANTC, Licencia No. 1716 de Sept. 7/2018.

Observaciones en la entrega:

